EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 11 de Julio de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.892

FUNDICIONES DE HIERRO
TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
J. PETREMENT,
PALENCIA.
TRILLADORA «ESTRELLA PALENTINA.»
PRIVILEGIADA POR 20 AÑOS.

Sección editorial.

Progreso de las industrias rurales

—

Los vinos, aceites, quesos, mantecas, conservas de frutas y otra porción de industrias importantes no progresan tanto como sería de esperar, porque las personas de más posición y de mayor cultura, de lás poblaciones rurales, no se ponen á la cabeza del adelanto que debiera impulsar aquellas manifestaciones del trabajo.

Nuestras primeras máterias en uva, aceituna, leche y frutos diversos, tienen extensas demarcaciones en la Península, donde su bondad no admite competencias con sus similares del extranjero, y sin embargo, los productos que de tales materias se obtienen allende el Pirineo resultan de mejor estimación para el consumo, obteniendo aquellos productos enormes ganancias que no consiguen nuestros campesinos por emplear anticuados procedimientos que debieran reformarse, si no en su esencia, por no ser necesario muchas veces, al menos en la pulcritud, oportunidad y aseo con que debieran ejecutarse.

De elegir ó no la uva destinada al lagar, de verificar mas ó menos pronto la pisa, de corregir ó no las proporciones del azúcar en los mostos, de los cuidados que se tengan para favorecer la fermentación y regularizarla, y de los trasiegos que deban hacerse á su debido tiempo con el caldo, depende el obtener buenos vinos; asimismo, el aceite se conseguirá de condiciones tanto mas apreciables, cuanto mayor cuidado se tenga en la elección de la aceituna, esmero para la molienda y limpieza en el prensado de las pastas: respecto á los productos de la leche, es preciso tambien fijarse mucho en la calidad de esta materia, en relación con los pastos y estado de las reses, segun la época del año, y sobre todo, preocuparse de las cantidades de nata que deba proporcionarse á la leche en cada caso, observando la mayor limpieza en las operaciones ulteriores para conseguir los mejores resultados, y por último, la recolección de frutos al preparar las conservas debe ser objeto de grandes cuidados para obtener los productos que de esta clase como de las anteriores sería de esperar, dadas las buenas condiciones de nuestras primeras materias.

Las personas mas ilustradas de cada localidad deben ponerse á la cabeza del movimiento progresivo que ya se inicia con tanto éxito en algunos pueblos, para que cambie poco á poco semejante estado de cosas, pero la obra debe acometerse paulatinamente á fin de que no se malogre.

En efecto: todo cuanto se relaciona con la agricultura entraña siempre un grave problema social, que cuando se desconoce por cualquier innovador, suele producir los mayores fracasos, siendo esta la única causa que relega á los rincones de las portadas, cuadras y corrales, la multitud de máquinas agrícolas que en momentos de entusiasmo se adquieren por haberlas visto funcionar en condiciones especiales, y tambien el motivo de la ruina de muchas empresas y particulares que de frente acometen el progreso absoluto en asuntos que se relacionan con el cultivo de los campos.

Por el contrario; el llamamiento que hacemos a las clases mas ilustradas de los pueblos rurales, es para que el movimiento de progreso se lleve a cabo con gran prudencia y suma lentitud, sin ocasionar nunca cambios bruscos en la producción; de modo que cada año nos contentemos con desterrar un vicio, una práctica rutinaria ó cualquier detalle casi insensible, de manera que altere en poca cosa la calidad del producto al que se dediquen los afanes, y si algo se alcanza, deberá considerarse como un triunfo glorioso é importante para la mejora absoluta que se pretenda.

De otro modo, debe tenerse presente que si se lograra un producto distinto al ordinario de la localidad, en gusto y precio, la venta sería dificil, por buenas que fueran sus cualidades, ante unos consumidores no acostumbrados á tales ventajas y precios, lo regular es que la cosecha se quedase sin vender, y de aquí el desastre para el negocio, y por lo tanto, el descrédito de la mejora.

G. GIRONI.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 10 de Julio de 1889.

Sr. Director:

Es admirable el valor femenino para desafiar las inclemencias de la estación cuando se trata de satisfacer la curiosidad y pasar algunas horas exhibiéndose á las miradas de numeroso público masculino. Con un calor insoportable se ha abierto la sesión y como se sabia desde anoche que hoy se reanudaba el debate político, las tribunas han aparecido llenas desde primera primera.

Sin embargo no se ha entrado en esa discusión hasta las cinco y media. El tiempo restante se ha invertido en exámen del proyecto de pases á Ultramar que ha combatido Cassola y en preguntas y presentación de exposiciones; hoy no han dado lugar como ayer á recriminaciones. En verdad que debe ser fuerte para un diputado el que le digan que las firmas de esas instancias son recogidas poco menos que á la fuerza y tal y como si tratara de proponer interventores para una mesa electoral. Habrá no obstante de todo; pero nada tan fácil como quejarse los pueblos porque es punto menos que imposible que haya alguno que no tenga nada que pedir.

Lo que también es verdad y no ofrece lugar á dudas es que no todos los pueblos piden con igual necesidad, ni se reparten siempre conforme á estricta justicia los dones que suele prodigar el Estado. Pero dejando aparte estas consideraciones, que cada comarca sabe á qué atenerse, y viniendo al mundo de la política, diré

LETRILLA DE AURORA.

con acompañamiento de clave ó guitarra.

A orilla de un arroyo
Aurora, hermosa y niña,
sola sobre la yerba
estaba y pensativa.
De amor conoce solo
el nombre: en él medita;
teme á un tiempo y desea
querer y ser querida;
y dice ¿mi sosiego
es mi mal ó mi dicha?
Al amor reconozco
en cuanto tiene vida,
y hasta lo inanimado
de blando amor suspira:
las almas son de fuego,
excepto el alma mia;
yo sola quedo muerta
cuando todo respira.
¡Oh! que este mi sosiego,

fuese real y verdadera: de modo que no dejaba de parecerse á aquellos pajarillos que sugetos de un hilo revolotean, cantan y se creen tan libres en el aire como los compañeros que vuelan á su lado: olvidan el hilo, y no lo echan de ver hasta que la mano que los soltó tira de ellos, y los encierra bonitamente en una jaula.

Poco antes habia Carolina recibido de Berlin mucha música nueva, y entre ella una colección de letrillas que agradaban sobremanera, en especial una de ellas, cuyo tono decia muy bien con su voz, y la letra con el estado de su corazón; la cantaba todo el dia acompañándose ya con el clave, ya con el arpa ó la guitarra, y cada vez hallaba nuevo gusto en repetirla.

La copiaremos aquí á favor de las lectoras de su edad, y de paso se sabrá cual era entonces el gusto de Carolina.

Aquel pabellón aparecido allí como por encanto...¡que prodigio! Como estrecha en sus brazos á la hermosa encantadora que lo hizo! Esta se postra á sus pies, besa sus manos, solo con el silencio expresa todo lo que dentro de sí siente, y ambas á dos derraman lágrimas de gratitud y enternecimiento.

Ah! en este instante gozó Carolina la felicidad mas pura exenta de toda pena y sin que la turbase siquiera una importuna idea.

¡Edad afortunada en que se disfruta con enagenacion el momento presente, que todo lo absorve, olvidando lo pasado, y no temiendo lo porvenir! Rindaw era entonces para Carolina el universo entero, y el pabellon el templo de la felicidad: la atraia embelesada á tal extremo que allí pasaba todo el tiempo que no hacia compañía a su amiga, y así que la dejaba corria al pabellon, del que siempre salia con disgusto.

Como la altura del edificio y la bó-

M.C.D.2022

que estamos hoy como ayer, á lo menos hasta la hora en que escribo. Los conjurados no aparecen decaidos como supone un diario de la mañana, antes confian en ver realizados en un periodo cercano una gran parte de sus deseos.

Empieza á verse como de dificilísima, realización el pensamiento de un ministerio intermedio, pero aun así y todo la mayoria de los conjurados trabaja por su formación con grande ahinco. Pero Sagasta continua en la misma actitud que fué el primero en anunciar hace dias, á saber: con su benevolencia y menos con su apoyo no se sentará en el banco azul ningun gabinete que no tenga su presidencia. Para eso, aconsejaria desde luego la vuelta al poder de los conservadores. De suerte que mientras estas Córtes vivan no hay que pensar en mas gebiernos que los que forme D Práxedes. Y aparece claro que no se vislumbra un decreto de disolución para una de esas soluciones intermedias.

Quedan todavía mantenedores del tercer partido. Tratan algunos conjurados de celebrar un gran banquete que sea la base de esa futura agrupación que no tardará en aparecer aspirando á dirigir los asuntos públicos. Los ministeriales no se inquietan ante el anuncio de estos movimientos: dicen que de otro lado les viene la muerte. Temen que allá en el Otoño se vea Sagasta obligado á dejar el poder á los conservadores, pero aun tienen esperanzas allá para fin de año, que se modifique el ministerio y puedan estas Córtes votar el sufragio de compensaciones que aceptan hasta los conservadores. Pero sin dulcificar á los conjurados no hay que hacerse ilusiones, porque el Congreso no anda como ellos no lo permitan.

Sardoal ha desistido de promover en el senado el debate político. No hay ya empeño en nadie por prolongar las sesiones de Córtes y por consecuencia lo probable es que se cierren el sábado y la Reina marche el lunes á la Granja. La Córte no regresará á Madrid hasta Octubre. La Reina y la familia real pasarán veinte dias en la Capital de Guipuzcoa volviendo directamente á la Granja. No habrá más expedición real que la ida á inaugurar el ferrocarril de Bilbao á Zumárraga.—La infanta Eulalia que con D.ª Isabel II visitó ayer la exposición de Paris, vendrá pronto á San Sebastian.

De noticias de centros oficiales no sé ninguna: reina en ellos extraordinaria calma. Además todavía el gobierno no ha empezado la campaña administrativa que hace tiempo anuncia.—El Sr. Igon se ha posesionado hoy de la presidencia del Supremo: hacia tiempo que no se sentaba en aquel sitial un hombre alejado de la política.—De provincias que parece renacer en Huelva la agitación por los humos.—En Málaga deben andar contentos porque va á haber trabajo para los obreros.—Anoche hubo estreno en el teatro de Maravillas y gustó. Aumenta el número de familias que se ausentan de Madrid.

Del extranjero que Inglaterra envia fuerzas á Egipto contra los derwiches.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

Es escandaloso el hecho siguiente que denuncia la prensa sevillana.

A las ocho de la noche del lunes próximo pasado, en la calle de San Blas, los transeuntes hubieron de observar que dos hombres forcejeaban disputándose un niño que llevaba uno de ellos.

Acercáronse los mas curiosos, y por uno de ellos vinieron en conocimiento de que se trataba de un secuestro, que queria impedir se llevase á cabo el asistente del capitan de artilleria Sr. Castillo, Francisco Cárdena Amolfa, que era quien forcejeaba con el otro hombre.

Ayudado de algunos curiosos, que se enteraron del suceso, pudo el denodado asistente conseguir llevar ante el juzgado de la Encarnación al osado rufian que iba á cometer tan criminal y reprobable acto, y al niño objeto del atentado.

El lunes último falleció en Elmira un individuo llamado Lauves. que se consideraba el hombre mas grueso en los Estados Unidos.

Lauves nació en Inglaterra en 1849, y vino muy jóven á este pais, donde aprendió el oficio de herrero que estuvo practicando hasta hace tres años que por motivo de su obesidad tuvo que abandonarlo.

Entonces solo pesaba 200 libras; pero á medida que iba pasando el tiempo, su apetito aumentaba, y por término medio cada semana que trascurria pesaba de cinco á diez libras mas hasta que llegó á 640 figurando en várias exposiciones de férias.

Solia comer seis veces al dia y tres libras de carne era una comida ligera para él. Los médicos le aconsejaban la dieta, pero Lauves no podia dominarse, hasta que al fin le sorprendió la muerte.

El Correo dice, hablando de la marcha á París de 120 bailarinas jóvenes, alegres y bien parecidas.

«La presencia de nuestras compatriotas en París constituirá, á no dudarlo, un aliciente más en el gran Certámen.

Si *pega* en París lo flamenco, buen negocio para los y las que á él se dedican.

Explótenlo cuanto puedan y lo permita la cultura del pais del *can can* y no reparen en irse allá todos los tentados de flamencomania, que si algun patriota sensible sale por ahi el dia menos pensado lamentándose de esta nueva emigración, aquí estamos nosotros para atajar sus alaridos diciéndole que esos brazos que se van, no son aprovechables para la agricultura.»

Varios capitanes de buques que acaban de llegar á Nueva York dan cuenta de haber encontrado grandes bancos de hielo (*icebergs*) en el Atlántico. El capitan Mann, del vapor *State of Pennsylvania*, procedente de Glasgow, dice que pasó cerca de uno de ellos, pero el mas importante informe dirigido sobre este asunto al centro hidrográfico de Nueva York es el del capitan Mac-Auley, del vapor *Toronto*.

El 10 de junio encontró este buque tal cantidad de pequeños bancos de hielo que formaban una verdadera isla, oponiendo á la marcha del *Toronto* una barrera infranqueable. El capitan puso rumbo al Norte, sin lograr descubrir un solo paso en 25 millas de frente, teniendo que volver al Sur, en cuya dirección encontró tambien multitud de bancos. Témese que la tempestad que ha estallado a la altura del Cabo Hatteras ocasione hacia las costas de Terranueva perturbaciones atmosféricas que empujen los bancos de hielo hácia la derrota de los grandes vapores trasatlánticos.

La semana última se vendió en Paris, habiéndolo adquirido el Gobierno, el cuadro famoso de Millet el «Angelus» por la enorme suma de 116.000 duros,

Esta preciosa joya del arte, que se pintó hace 34 años, solo valió á su autor 1.800 francos.

En 1880 se vendió en 3.000 francos; despues alcanzo 5.000 y despues llegó á poder de Mr. Wilson por 35·000 francos. En Marzo de 1881 fué vendido en 160.000.

El dia 1.° del actual salió á la venta en 100.000 francos é inmediatamente se ofrecieron 25 000 duros, subiendo despues á 32.000; al llegar á esta cifra quedaban cinco compradores que siguieron pujando. Uno ofreció 38.000 duros, otro 44.000 otro 46.000, otro 50.000 y el último 52.000 al llegar á este punto la lucha continuó entre un desconocido y un americano y el cuadro alcanzó 70.000 duros. Entonces el representante del Gobierno francés Mr. Antonin Proust ofreció 80.000, duros; el americano ofreció 100.000 y por último, despues de una corta suspensión se adjudicó el cuadro en 580.650 francos al Gobierno francés.

veda que lo cerraba eran muy favorables para la música, allá se llevaron todos los instrumentos, y á pocos dias ya no fué posible tocar ni cantar en otra parte.

Siendo tambien sus luces muy propias para el dibujo, pues podian templarse á cualquier hora del dia mediante las cuatro ventanas y sus celosías, allí se colocaron los avios de pintar.

Ademas aquel sitio, libre de bullicio y de distracciones, era tan oportuno para aprovechar en la lectura, que en él colocó sus libros; finalmente, no tuvo casi otra habitación, ni paraba en su cuarto sino los ratos de tocador, que eran cortos, y momentos hubo que se sintió impaciente en el aposento de su buena mamá: tan cierto es que una pasión nueva puede acabar con todas las anteriores.

Hagamos no obstante justicia á Carolina: aun se impacientaba mas de que su amiga no pudiese acompañarla en el

pabellon; y la Canonesa, contentísima con el placer que su hija hallaba en él, se reia de aquella especie de enagenamiento, y facilitaba los medios de satisfacerlo.

Veremos si le dura, y si amará mucho tiempo á su pabellón sin nuevo interes.

Hasta ahora corrió su vida tranquila entre la amistad y el estudio, sin que otra afección mas fuerte hubiese turbado sus dias, y sin haber conocido amor ni odio, pues la repugnancia que tenia al Cende, y su temor de vivir con él, no era odio; antes bien si por acaso se le venia á la memoria, era á la sombra de cierto agradecimiento por la libertad que la dejaba disfrutar.

Pero hablemos verdad, y confesemos que este acaso sucedia rarisima vez, pues casi nunca se le ofrecia al pensamiento su marido; de dia en dia se debilitaba mas el recuerdo de su enlace, y gozaba de su libertad como si

es mi alma, no mi dicha!
Sobre mil varias flores
mil mariposas giran,
á ninguna prefieren,
y á todas acarician.
En su inconstancia aprenda
y escarmiente mi vida,
que lo mismo los hombres
aman, y luego olvidan.
¡Oh que este mi sosiego,
no es mi mal, que es mi dicha!
Pastoras y zagalas
he visto muy sentidas
dejar danzas y fiestas,
y á sus solas gemian
por ingratos pastores
que de ellas hacian risa.
Yo alegre canto y bailo:
ingratos no me irritan...
¡Oh apacible sosiego,
eres mi única dicha!
Así cantaba Aurora,
y el Amor que la atisba
para vengarse asesta

M.C.D.2022

Dicen de Salamanca que ha descargado sobre la tierra una horrorosa tormenta cuyas exhalaciones han causado la muerte á cinco personas é inmensos perjuicios en los campos.

El ilustre poeta D José Zorrilla sigue en cama en Granada, aunque mejorado de su enfermedad. Todos los dias la residencia del ilustre vate es visitada por gran número de personas.

Segun noticias de un corresponsal, no es posible que Zorrilla dé ninguna velada en Córdoba ni que se celebre en Granada la velada literaria organizada en su honor.

En cuanto esté mejor y pueda salir, Zorrilla hará su primera visita á la Virgen de las Augustias, ofreciéndola una de las mejores coronas que entregaron al poeta las representaciones populares en un homenaje nacional.

Zorrilla permanecerá en Granada probablemente hasta fines de mes.

El eminente actor Sr. Valero, se ha despedido de la escena, presentándose en el teatro nacional de Buenos Aires.

El ilustre actor, que desaparece llevando tras si un siglo de arte, al finalizar *El Patriarca del Turia*, cuyo papel de Timoneda interpretó como tal vez no pudiera hacerlo ninguno de los actores españoles contemporáneos, leyó conmovido las siguientes quintillas despidiéndose del teatro.

«¡Adios! Con la misma fé
con que la escena pisé,
cedo del tiempo al embate;
mas conste que del combate,
me retiro por mi pié.

Lágrimas, recuerdos, gloria,
laureles, todo os lo dejo
en prenda de mi memoria;
¡guardad bien la ejecutoria,
patrimonio de este viejo!

Y pues tengo á galardon
el colgar aquí mi espada,
¡para esta noble nación
serán mi postrer mirada
y mi postrera oración!»

El público le tributó una gran ovación, llamándole muchas veces á la escena.

Cuando precisa levantar una caballeria que por pereza ó fatiga ha caido en tierra, resistiéndose á las instigaciones que suelen emplearse de ordinario para lograrlo, antes de acudir á los malos tratamientos, que no siempre suelen dar buenos resultados, debe apelarse al siguiente recurso: enciéndase un puñado de yerba seca, un poco de paja ó de heno, cualquier trapo ó simplemente un papel, y aplicando el humo á la nariz del animal, enseguida levantará, impulsado por el deseo de aspirar aire puro, que le falta con el procedimiento indicado.

DOS DECRETOS EN FAVOR DE LOS MAESTROS.

El presidente del Consejo de ministros llevará mañana á la firma de S. M. la reina dos decretos referentes á las atenciones de primera enseñanza y pago de haberes á los maestros.

Es objeto de uno de los decretos el modo con que han de satisfacerse dichas atenciones, para lo cual se prevendrá que los Ayuntamientos se hagan cargo en lo sucesivo de los recargos municipales, concediéndoles un período de cuatro meses para la liquidación y cobranza de los ingresos correspondientes al trimestre. Trascurridos los cuatro meses, si no hubieran cubierto los Municipios todas las atenciones de primera enseñanza, ingresando en las cajas especiales todo su importe, el gobernador civil, de acuerdo con la junta provincial, nombrará un delegado que estudie las causas que hubiesen dado lugar al hecho, é intervendrá, si lo considera necerario, todos los fondos del Municipio hasta obtener el ingreso total de las obligaciones del trimestre.

Si el importe de los recargos no cubriese las cantidades consignadas en presupuesto para instrucción primaria, se expedirán á los Ayuntamientos que se hallaren en ese caso los títulos correspondientes (inscripciones instrasferibles al 4 por 100), practicando inmediatamente las liquidaciones que correspondan, con la precísa obligación de aplicar los intereses de dichas inscripciones á cubrir el presupuesto de enseñanza.

Si esto no fuera suficiente, los Ayuntamientos podran recargar sus presupuestos hasta un 15 por 100 más con ese exclusivo objeto.

Cuando excediese el importe de los recargos del de las referidas atenciones se reservará para otras atenciones la cantidad excedente.

Como la recaudación de contribuciones se verifica por la Hacienda, seguirá empleándose igual procedimiento, cuidando los encargados de la recaudación de entregar íntegro el importe de los recargos; y cuando se hayan dictado las necesarias disposiciones para hacer separadamente la recaudación de las cuotas para el Tesoro y de los recargos municipales, los Ayuntamientos extenderán por sí los recibos de lo que les corresponda, y podrán verificar la cobranza directamente ó por los recaudadores de la Hacienda, segun les convenga.

El pago de los atrasos es el fin del segundo de los decretos á que nos referimos.

La Hacienda procederá desde luego á practicar una liquidación con los Ayuntamientos de los créditos á favor de éstos desde 1874, año en que se restablecieron los recargos municipales. Esta liquidación habrá de quedar ultimada en término de un año.

Los saldos que de la liquidación resulten á favor de los municipios les serán entregados, imponiéndoles el deber de aplicarlos al pago de las cantidades de atrasos de personal y material. Caso de que los créditos que resultasen á favor de los Municipios no fueran bastantes, podrán consignar las corporaciones en sus presupuestos una cantidad que no exceda del 20 por 100 hasta dejar satisfechos los atrasos.

Local y Provincial.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE PALENCIA.

El dia 13 del actual á las 11 de su mañana celebrará esta Sociedad Junta general extraordinaria, para tratar de la admisiòn de varios socios y demás asuntos pendientes.

Si por falta de número no se efectuara en dicho día, tendrá lugar el 14 á la misma hora

Palencia 11 de Julio de 1889.—P. A. de la C. D. El Secretario, *Eusebio Inojal*.

Han sido aprobados los presupuestos ordinarios de Autilla de Campos, Palacios del Alcor, Revilla de Collazos, San Cebrian de Campos y San Martin de los Herreros; los adicionales de Frechilla, Brañosera y Barruelo de Santullán y devuelto para subsanar defectos el ordinario de Brañosera.

En breve publicará el *Boletin oficial* la relación de las escuelas vacantes en este distrito Universitario, y que han de proveerse por concurso único y concurso de ascenso.

Los que estando dotados de las condiciones que requiere el Reglamento de 8 de Abril de 1884, quieran solicitar la plaza de Maestro de Obras militares vacante en Cartagena, pueden enterarse del anuncio publicado en la *Gaceta* de 6 del corriente.

Para mañana está señalado por la Audiencia de lo criminal el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Baltanás contra Pascual Abarquero por exacciones ilegales, defendiendo al acusado el Sr. Gomez Casado (D. P.) y representándole el Sr. Gomez Casado (D. L.)

Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes por esta capital don Fernando Monedero y tambien hemos visto hoy en Palencia al diputado por Astudillo D. Lorenzo García Benito.

Llamamos la atención de los encargados de la policia urbana para que procuren hacer desaparecer las aguas que del riego quedan estancadas en algunas calles en donde se halla desnivelado el arroyo vertiente á las alcantarillas.

Y tambien hemos de consignar que los vecinos de las casas donde se ejecutan obras de derribo interior se ven molestados frecuentemente y los transeuntes expuestos, porque no se obliga á los encargados á que hagan bajar los escombros, sin arrojarlos desde las ventanas ó balcones á grandes alturas.

¿Se tendrá en cuenta?

Ha sido nombrado inspector de Hacienda de la Subalterna de Astudillo D. Juan Barba.

Por providencia del gobierno de provincia, fecha 8 del corriente, se ha declarado franco y registrable el terreno que ocupa la mina nombrada «Manolita» del término de Ruesga, por haber resultado negativas las tres subastas sucesivas anunciadas por la Hacienda pública.

***

Tambien se ha declarado franco y registrable el terreno de la mina de cobre «Celia» del término de San Martin de los Herreros.

Por las autoridades se encarga la busca y captura del Cabo de mar de primera clase, José Puigcerver Sanchez, acusado de deserción y la de los fugados de la carcel de Coruña Joaquin Rodriguez Aloceira, Manuel Lopez, Manuel Rua Valeiro y Francisco Pita Triollo.

Como rumor hemos oido esta mañana la noticia de haber ocurrido anoche un grande incendio en la calle de Santiago, de Valladolid, pero no respondemos de la exactitud de lo que se dice.

Notas mercantiles.

PALENCIA, 11.—El mercado de hoy ha sido flojísimo en estremo por haber empezado las faenas de recolección.

Los precios, nominales, quedan: Trigo á 35 reales las 92 libras; cebada 15 fanega.

—

VALLADOLID, 10.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 100 fanegas de trigo que se pagaron de 35 á 36 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 400 fanegas de trigo que se pagaron de 35 á 36 reales.

El Corresponsal.

VILLADA, 10 —Buen tiempo de calor y viento que favorece la granazon.

Un especulador ha vendido á estas fabricas 3000 fanegas trigo á 35,25 reales una, puestas en ella. En partidas se colocaron tambien 1180 fanegas trigo de 34,50 á 35; 24 de cebada á 16; 8 de yeros á 22; 4 de garbanzos de 60 á 96; 8 de alubias de 54 á 72; y 40 arrobas de patatas nuevas á 9 reales una.

El Corresponsal.

AGUILAR DE CAMPOÓ, 10.—Tiempo propio de la estación; con tendencia á la baja se vendió lo presentado que fueron: 50 fanegas trigo á 31 reales una; 10 de cebada de 10 á 20; garbanzos de 96 á 108; titos de 48 á 50; alubias de 84 á 96; patatas á 10 reales arroba; vinos de 10 á 22 cántara y lanas de 33 á 34 rs. arroba.

El Corresponsal.

ASTORGA, 9.—Tiempo bueno y campos superiores. Con motivo de la siega de yerba y principio de la de cebada hubo poca animación, haciéndose los siguientes precios.

Trigo de 32 á 33 reales fanega; centeno de 20 á 22; cebada de 17 á 18; garbanzos de 80 á 84; alubias de 60 á 62; patatas de 2 a 2,50 arroba; vinos de 18 á 20 reales cántara.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 11 (4,15t.)

Los conjurados desisten de celebrar el banquete proyectado, y lo aplazan para el otoño.

El duque de Tetuan ha recaido en su enfermedad.

El Congreso continua tranquilo.

Cultos

Viernes.—San Juan Gualberto y San Felix mr.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS
DE
LA ANTOLINA.
PRIMERA FÁBRICA AL VAPOR ESTABLECIDA EN ESPAÑA.

Premiada en las Exposiciones de Paris, Londres, Viena, Filadelfia, Palencia, Valladolid, etc. etc.

Los productos que elabora son conocidos y apreciados en todo el Norte y centro de España.

Única casa que expende sus cafés envasados en elegantes frascos de cristal, en las cuales conservan su aroma casi indefinidamente, ventaja reconocida por el público que en todas partes les da la preferencia.

PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA Á HIJOS DE TADEO ORTIZ.

PALENCIA.

EL VIGOR DEL CABELLO
del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitiro color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.

Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS SULFUROSOS
DE
ONTANEDA.

Este Establecimiento, uno de los mejores de su clase, estará administrado en la próxima temporada por don Isidro Martinez á quien habrán de dirigirse los pedidos de aguas, habitaciones para hospedaje y demás que tenga relación con este Establecimiento.

Nada se dice de las excelentes cualidades que adornan á la persona citada, en la seguridad de que los bañistas sabrán apreciarlas, y quedarán completamente satisfechos de su comportamiento.

Ya conoce el numeroso público que ha concurrido á este balneario, los eficaces efectos que han producido estas aguas, que han sido premiadas en las exposiciones de Paris, Francfort, Burdeos, Amsterdam, y con medalla de oro en Niza, únicas á que han concurrido,

La temporada oficial empieza el 10 de Junio.

El precio de las habitaciones (según su clase) será desde seis hasta diez pesetas por persona, en mesa redonda: en estos precios está incluido el uso de aguas (en todas las diferentes formas en que se administran en este balneario) como se hizo el año anterior.

El servicio será de lo mas esmerado, estando encargados de la cocina hábiles cocineros de acreditada competencia.

En la estación del ferrocarril de Renedo habrá coches para el trasportes de los bañistas, que se dirijan al Gran Hotel de Ontaneda, donde pueden pagar el precio de tarifa de los asientos, si les es máscómodo que entenderse con los cocheros,

En el mismo establecimiento está la estación telegráfica.

AMA DE CRIA

Se necesita una para casa de los padres.

Dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteados para el actual reemplazo.

CERTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

Carnicerias, 5.

PALENCIA.

Conocida esta casa por la esquisita sormalidad que ha patentizado en todas fus operaciones, durante trece años, referente á contratos de sustituciones para Ultramar, cambios de números y demás incidentes que, ajustándose á la Ley, pueden utilizar los que les correspondan servir en Ultramar y en la Península, son inútiles pomposos anuncios que, por su exajerada redacción, acaso demostrarian imposibilidades de cumplimiento. Los hechos, es la recomendación mas eficaz, y esto está demostrado por el favor que el público la concede.

En representación de las mas acreditadas compañias y para los que les corresponde servir en Ultramar, tiene esta casa dispuestos sustitutos que, á precios muy reducidos, ingresa, respondiendo siempre de la operacion y con toda clase de garantias. Estos contratos pueden verificarse tambien á plazos y los precios varían según las condiciones que los interesados se propongan, pero siempre muy bajos, en relación con el asunto.

Para los que les corresponda servir en la Península ó estén sirviendo ya ofrecen también estas compañías una reducción en el precio de la redencion, pues, usando de los beneficios que la Ley exprésa, el interesado disfruta de ventajas que, solamente con desembolsos considerables y especial estudio de la legislación se obtienen.

De igual manera tiene dispuestos cambio de número y por consiguiente de situación, pero para obtener todas las positivas ventajas que se ofrecen procede no aplazar el personarse en la indicada casa ó pedir los detalles que crean necesarios, porque son plazos reducidos en ciertas operaciones.

VENTA

de valiente Caballo, y noble para silla y tiro, á propósito para trillar; lo pueden ver trabajar á cualquiera hora.—Zurradores, 14.

VINO DE MESA
DE LA
BODEGA «CALDERON.»

La mucha aceptaciòn que nuestro vino ha obtenido, ha hecho que en poco tiempo se nos haya concluido la cosecha del año 1885; habiendo puesto á la venta la del AÑO 1886, que procedente de las mismas cepas y elaborado de idéntica manera, ha resultado su clase la misma ó muy parecida á la anterior.

Nada decimoa de su calidad; el público es el que se ha encargado de demostrarnos su superioridad con el favor que le ha dispensado.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos botella (devolviendo el casco) y se factura para fuera de la capital en pipas de 80 á 100 litros y en cajas desde 12 botellas en adelante.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los señores D. Valentin Calderon é Hijos.

COSECHA DE 1886.

Mayor pral. 27.

ARRIENDO DE PASTOS.

—=—

Se arriendan los pastos de yerbas mayores y menores de la dehesa de Mestajas sita en la provincia de León, partido judicial de la Bañeza, cuya finca es propiedad de la Exma. Señora Condesa de Canilleros Marquesa de los Altares.

El pliego de condiciones estará de manifiesto para los que deseen enterarse de las mismas en la casa de la dehesa y en la del Admor. don Ricardo Blanco vecino de Astorga, con el cual podran entenderse los que soliciten dicho arriendo, que tendrá lugar el 31 de Agosto próximo, pudiendo tambien el que lo quiera dirigir sus proposiciones por escrito hasta el citado dia á la Exma. Señora Condesa de Canilleros Marquesa de los Altares, que habita en Madrid, en la calle de Alcalá, núm. 59, piso primero.

LA URBANA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN EL AÑO DE 1838.

Capital social, primas y reservas 52.388,288 de pesetas.

Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, 4,290.614 pts.

—

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.

Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.

Director en las provincias de Burgos y Palencia,

D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo de la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

DON JOSÈ MARIA MUNTIEL.

Especialista en las enfermedades de la matriz.—Recibe consulta de las enfermedades de las señoras, todos los dias de 10 de la mañana á 5 de la tarde en Frómista.

AVISO Á LOS GANADEROS.

Los que abajo firman avisan á todos los ganaderes, que tomen la precaución de tener la lana pesada por sí van por ella compradores de mala fé. Es el unico medio para que no sufran las consecuencias; y el que ya la ha vendido solo tiene que calcular á cinco libras cada vellon aproximadamente por el número de cabezas de ganado y verán si han sido engañados.

Palencia 8 de Julio 1889.—Viuda de Antonio Hernandez é hijo; P.P. de su Sr. padre, Pascual de la Riva Jacinto de la Riva Gallardo; Eulogio Ortega, Juan B. Lobejon, Prudencio Herrero, Felix Arroyo, Eusebio Garcia Tejedor, La Fuente hermanos.

AGUA DE AZAHAR.
Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.
como la mejor
por su exquisita
fragancia y
virtudes medicinales
para combatir todos
los padecimientos
nerviosos
y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda*.

Véndese en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

HUERTA Y HERREÑAL.

Se venden en el campo y término de esta Ciudad.

En esta Redacción se dará razón.

SE VENDEN.

Una bonita estanteria y varios libros. Calle Mayor pral. num. 35, pral., derecha.

ANUNCIO.

Academia de corte teórico práctico para toda clase de prendas en treinta lecciones. A precios convencionales las mayores de 12 años en adelante y las meñores de esa edad por clase diaria a dos duros mensuales. Las señoras y señoritas confeccionarán un traje á su gusto bajo la direccion de la profesora. Calle Mayor principal, n.º 24, primer piso.

OFICIAL.

Se necesita uno de herreria, para el taller de Mariano Garcia, en Astudillo.

CABALLO.

Se vende uno propio para silla y tiro; dirigirse á la imprenta de este periódico.

AMA DE CRIA

Viuda para casa de los padres ó la suya, dirigirse á Leoncia Herreras, en Becerril de Campos.

M.C.D.2022